

CARTA INSTITUCIONAL

Aprobada por el Patronato de la Fundación Madre Coraje el 16/11/2023

INTRODUCCIÓN

La Fundación "Madre Coraje" toma su nombre del apelativo con que es conocida María Elena Moyano Delgado, ciudadana peruana, asesinada en 1992 por defender la causa de los pobres en los pueblos jóvenes de los alrededores de Lima.

Su "coraje", su empeño en salvar de la pobreza a sus conciudadanos, su compromiso en defender los derechos de niños y mayores, su coherencia en las pequeñas y grandes decisiones de cada día y la entrega de su vida por los demás inspiran esta Carta Institucional y el comportamiento de todos los que ya pertenecen, desean integrarse o simpatizan con esta Fundación.

"Madre Coraje", considera la pluralidad y diversidad de las personas que en ella colaboran como una de sus mayores riquezas. Creemos en la capacidad de la fuerza de unos pocos para transformar las estructuras injustas de nuestro mundo, cuanto éstos son capaces de trabajar con un mismo espíritu y aunar la sinergia de su voluntad y su tesón.

"Madre Coraje" es y quiere seguir siendo una Fundación que dé una respuesta válida a las necesidades reales de aquellos a quienes ofrece su ayuda. Si bien toda acción solidaria es de por sí un gesto encomiable, uno de los objetivos primarios de "Madre Coraje" consistirá siempre en ayudar a las personas con quienes se relaciona a tomar conciencia de las injusticias sociales que se cometen, a descubrir las causas de la pobreza y a comprometerse decididamente a favor de una sociedad más justa y fraterna. La verdadera solidaridad, a ejemplo de M. Elena, no se queda sólo en dar nuestro tiempo o compartir nuestros bienes, con ser mucho, sino que debe llegar en algún momento de nuestra vida a entregarnos a nosotros mismos.

La comunidad humana es cada día más consciente, a nivel planetario, de la fragilidad e ineficacia de los sistemas macroeconómicos políticos y que, a pesar de sus esfuerzos, no consiguen cubrir la brecha entre los países enriquecidos y los excluidos de la sociedad del bienestar. La seducción de la abundancia y de los avances científicos y técnicos, pueden llegar a anestesiar nuestro corazón hasta el punto de acostumbrarnos a contemplar insensiblemente la suerte de quienes sufren la ambición desmesurada del mundo del mercado global. las guerras, la explotación laboral o la destrucción del medio ambiente.

Ni la queja pasajera, ni el lamento estéril consiguen cambiar un ápice el sufrimiento de millones de seres humanos. Sólo un compromiso responsable y sistemático. Por pequeño que éste sea, aportará algo de luz a la noche del abandono, la exclusión, el hambre, la pobreza, la explotación y el olvido a los que está sometida una gran parte de los niños y mayores del mundo empobrecido.

La actitud básica de "Madre Coraje" no se queda, con ser mucho, en un simple filantropismo. Partimos del principio de que "todo hombre y toda mujer son mi hermano y mi hermana" y, como yo, cada uno es sujeto de los mismos derechos y deberes. Creemos que

no debe haber en el mundo ciudadanía de tercera o cuarta clase, porque todos hemos sido creados con la misma dignidad y porque los bienes de la tierra nos pertenecen a todos por igual. En "Madre Coraje" la vida de cada persona y toda la naturaleza es y será siempre el primer valor; y para defender este valor todos somos igualmente importantes y necesarios.

El testimonio de María Elena Moyano, nos ha enseñado que el protagonismo de la resolución de los problemas tiene que partir de los propios afectados, que ante las situaciones sociales de injusticia institucionalizada la solidaridad y la gratuidad representan el camino para instaurar la igualdad y restablecer las relaciones humanas más basadas en la justicia. Uno de sus lemas fue: "Derechos exigimos y limosna no pedimos".

La Fundación "Madre Coraje" es conocedora de esta cruel realidad y ofrece desde hace años su ayuda solidaria al pueblo de Perú y otros países de Latinoamérica, y a Mozambique, a los que prioritariamente van orientados sus proyectos de desarrollo sostenible, su acción humanitaria y sus programas de educación transformadora para la ciudadanía global.

Por coherencia personal, nuestra denuncia de las injusticias y desequilibrios que observamos en el mundo carecerá de todo sentido, si somos los primeros que no respetamos los derechos de aquellos que viven a nuestro lado, si hacemos de la convivencia y la colaboración una fuente de conflictos y desencuentros, si nuestras actitudes consumistas nos llevan a confundir el deseo con la necesidad, si olvidamos que, antes de nada, para cambiar el mundo, tenemos que empezar por cambiar cada uno de nosotros.

La primera parte de la presente Carta Institucional tiene carácter permanente, constituye el ideario fundacional de la Fundación y tiene como objetivo prioritario dar a conocer a todos aquellos que trabajan o colaboran solidariamente en esta Fundación los principios y el espíritu o el estilo de vida con el que desempeñar su gran misión. Para los miembros de "Madre Coraje" esta carta constituye el referente último en la toma de las decisiones más importantes y en la definición de su propia identidad.

PARTE I

PRINCIPIOS Y ESPÍRITU DE "MADRE CORAJE"

Capítulo 1

¿QUÉ ES LA Fundación "MADRE CORAJE"?

"Madre Coraje" es una Organización No Gubernamental fundada para el Desarrollo (ONGd) prioritariamente del Perú, pero siempre abierta a la colaboración con otros países de Latinoamérica.

"Madre Coraje" es aconfesional y apartidista, y está basada fundamentalmente en el voluntariado y en la mejora del medio ambiente a través del reciclaje, como medios para llevar a cabo su misión.

Desde el principio todos los documentos oficiales son autenticados con el sello y el

logotipo propios de esta Fundación.

Como lema emblemático y motivador de la Fundación se adopta la expresión:

"DE TU COMPROMISO NACE LA ESPERANZA"

Capítulo 2

MEMORIA HISTÓRICA DE "MADRE CORAJE"

Tras los primeros pasos, en colaboración con otras organizaciones, en los que un pequeño grupo de personas asumió la responsabilidad y el compromiso de ofrecer ayuda humanitaria al pueblo de Perú, tuvo lugar en 1991 el nacimiento de la Fundación "Madre Coraje" en la ciudad de Jerez de la Frontera (Cádiz), bajo el nombre: "Comité de Solidaridad con Perú: "Madre Coraje".

Como consecuencia de su creciente desarrollo, la sede de la Fundación ha ido pasando de la calle Antona de Dios a la calle Zaragoza, Carretera de Arcos, Centro de Acogida de San José, calle Méndez Núñez y actualmente está ubicada en la Calle Cañada Ancha s/n de Guadalcazín (Jerez de la Frontera). En años sucesivos, la Fundación se extiende desde JEREZ a otras localidades y comunidades autónomas de España.

- 1991 Jerez de la Frontera
- 1996 Huelva
- 1996 Sevilla
- 1997 Cádiz
- 1997 El Puerto de Santa María
- 1998 Puerto Real
- 2001 Málaga

Y posteriormente a Córdoba, Granada, Madrid, Alicante, Santa Cruz de Tenerife, Pamplona, Valencia...

Hoy, en cada uno de estos lugares, varios centenares de personas han aportado y siguen aportando lo mejor de sus cualidades, de su tiempo y de sus bienes para que miles de niños, jóvenes y mayores peruanos y de otros lugares puedan disfrutar de una vida más digna, a la que tienen derecho como seres humanos.

En el año 2000 se realizó la primera Planificación Estratégica y en el 2002 se han unificado las Asociaciones de Huelva, Sevilla y Puerto Real y se han modificado los Estatutos para una más acertada democratización de la Fundación. En diciembre de 2022 se acuerda la transformación de la Asociación Madre Coraje en Fundación Madre Coraje.

En 2003, el día 15 de Febrero, día en que murió M^a Elena Moyano, se hizo pública la presente Carta Institucional. Este día queda fijado para el futuro como el "Día de la

Fundación Madre Coraje".

Capítulo 3

PRINCIPIOS DE LA Fundación "MADRE CORAJE"

Quienes deciden pertenecer a esta Fundación deben fundamentar su opción en los siguientes principios: Igualdad, Solidaridad y Gratuidad, todos ellos basados en la justicia.

Cada uno de ellos interacciona y complementa a los otros, haciendo difícil, si no imposible, mencionar uno sin aludir necesariamente a los demás. La Igualdad, Solidaridad y Gratuidad son y serán siempre dinamos indispensables en la lucha por la justicia, la paz y la libertad.

En su recorrido histórico, además de vivir y actuar con estos principios, "Madre Coraje" se ha caracterizado por un estilo, un espíritu de trabajo basado en valores de Respeto, Unidad, Colaboración y Creatividad,

Juntos, principios y espíritu son la base de nuestra identidad y forman nuestra particular "rosa de los vientos", un horizonte de sentido y la razón de ser y hacer de "Madre Coraje".

La síntesis de estos tres principios es el amor.

3.1 Principio de IGUALDAD-FRATERNIDAD: Asumimos que todos los hombres y mujeres compartimos un mismo origen y formamos parte de la misma familia humana en condiciones de igualdad de derechos y deberes, sin distinción de razas, creencias, ideología, género o cualquier otra condición.

Movidos por este principio, unimos nuestras fuerzas a la de todos los hombres de buena voluntad que se esfuerzan cada día en mitigar el sufrimiento de los empobrecidos de la tierra y en construir un mundo más humano y fraterno en un nivel de igualdad.

3.2 Principio de SOLIDARIDAD: La solidaridad está en la raíz de todo proceso de humanización. Como seres sociales, asumimos nuestra responsabilidad para trabajar por y junto con los que sufren la injusticia de la privación de los medios más esenciales para vivir, con el fin de ayudarlos a salir de su empobrecimiento.

Con nuestra respuesta solidaria, el mundo de los pobres y desposeídos adquiere voz propia y se deja oír a diario en nuestras calles, en nuestros hogares, y en aquellos foros donde se reflexione o se tomen decisiones sobre la causa de los empobrecidos. Nuestra labor solidaria, constante y creciente, va más allá de una solución puntual, restringida a situaciones dramáticas ocasionadas por catástrofes naturales o conflictos armados y busca fundamentalmente cooperar de forma sistemática en el desarrollo de las comunidades empobrecidas.

3.3 Principio de GRATUIDAD: Asumimos que toda nuestra actividad debe ser considerada como un deber de justicia sin esperar ninguna compensación ni agradecimiento a cambio. En un mundo que se construye cada día más desde el egocentrismo del poder-tener, nuestra alternativa es el compartir-servir desde la gratuidad más absoluta.

No es cierto que trabajando gratis " no se gana" nada. Todo trabajo realizado de forma voluntaria y gratuita aporta a la persona el sentimiento de un deber cumplido, el gozo de sentirse útil y la satisfacción de saber que el hambriento tendrá algo que llevarse a la boca y el enfermo seguirá viviendo gracias a nuestra acción solidaria.

El don más grande que tenemos es la Vida y de alguna manera es entregándola y proyectándola hacia los demás gratuitamente como la llenamos de pleno sentido en el voluntariado.

Una de las expresiones de María Elena que más llaman la atención y que podría ser considerada como su testamento fue:

"Nosotros apostamos por la vida".

Estos tres principios fundamentan la acción solidaria de "Madre Coraje" y entrañan una actitud de auténtico amor ante la vida y ante los hombres y mujeres de nuestro mundo. No existe ninguna fuerza mayor que el amor para derribar las estructuras injustas y las barreras de la pobreza, la discriminación, la insolidaridad y el egoísmo.

Asimismo, Madre Coraje cuenta con un Mensaje de Transformación Social, que dice lo siguiente:

*Madre Coraje defiende que es posible un mundo en el que exista **igualdad** en el disfrute de los derechos humanos, independientemente de la raza, sexo y clase social.*

*Un mundo en el que el objetivo del sistema económico sea el **bien común** para todas las personas.*

*Un mundo donde sea posible vivir en una sociedad que respete el **medio ambiente** y las personas **consuman** de forma **responsable**.*

*Un mundo en el que sea realidad la **democracia** en toda su riqueza y complejidad y ejerzamos con plenitud nuestros **derechos y obligaciones** ciudadanas.*

*En Madre Coraje no sólo creemos que este mundo es posible sino que estamos trabajando para alcanzarlo a través del **amor responsable** basado en la **igualdad**, la **solidaridad** y la **gratuidad**.*

*En Madre Coraje estamos comprometidos con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, por ello estamos trabajando en la implantación de un **Plan de Igualdad**.*

Capítulo 4

¿CÓMO TRABAJAR O COLABORAR SEGÚN ESTOS PRINCIPIOS?

4.1 Principio de IGUALDAD-FRATERNIDAD: Trabajar según el principio de igualdad-fraternidad significa no creernos nunca superiores ni mejores que los demás. Pertenecer a

una cultura, raza y género concreto, tener una mejor formación, obtener mejores resultados, ostentar un cargo de responsabilidad en la sociedad o dentro de nuestra Fundación, o cualquier motivo generacional, no serán nunca elementos discriminatorios o causa de división, sino motivo de mutuo enriquecimiento y complementariedad.

En todo momento debemos considerar y desear para el otro lo mismo que deseamos para nosotros mismos y para aquellos seres a quienes más queremos.

El individualismo, el egoísmo y las divisiones no triunfan allí donde hay personas capaces de crear lazos de unidad y la fraternidad. La alegría de la unidad se convierte en un estilo de vida contagioso generador de felicidad.

- a) Trabajar en igualdad con los empobrecidos es realizar una cooperación horizontal respetando el protagonismo de su propio desarrollo, en una relación de igual a igual, uniéndonos en una empresa común. Es trabajar codo a codo con ellos, siguiendo sus directrices y de acuerdo con sus prioridades. Es favorecer que todas las relaciones entre ellos se realicen en un nivel de igualdad, potenciando el conocimiento, la comprensión y el entendimiento mutuos.
- b) Trabajar en Igualdad entre las distintas Delegaciones y Centros de colaboración de la Fundación exige saber relacionarnos en espíritu de fraternidad, sin privilegios ni marginaciones, sin actitudes de superioridad ni de inferioridad e independientemente de los resultados obtenidos o de la mayor experiencia personal.
- c) Trabajar en igualdad entre los grupos de trabajo es tener el convencimiento de que todos los grupos son igualmente importantes y necesarios. El trabajo de cada grupo complementa la labor de los otros para mejor conseguir los fines de la Fundación.
- d) Trabajar en Igualdad entre las personas de un grupo significa relacionarse y colaborar siempre en un mismo nivel de igualdad y respeto. Consideramos siempre el trabajo de los otros, por sencillo que sea, tan importante como el nuestro y nos estimularemos mutuamente a realizarlo con la mayor eficacia posible.
- e) Trabajar en Igualdad con otras ONGd es crear con ellas verdaderas redes de solidaridad tanto aquí como en los lugares beneficiarios de nuestra acción.
- f) Por razones de coherencia, relacionarnos con las demás personas fuera de la Fundación en un nivel de desigualdad, ya sea en el núcleo familiar o en la sociedad, sería vivir de manera inaceptable con una doble ética o moral.

4.2 Principio de SOLIDARIDAD: La solidaridad representa el camino más efectivo para instaurar la igualdad social y restablecer las relaciones humanas desde la justicia. El verdadero comportamiento solidario exige un cambio profundo en nuestros hábitos, en nuestra mentalidad y en nuestro estilo de vida. El que tiene encuentra en todo momento la manera de acudir en ayuda de aquel que no tiene, y hace de la causa de los empobrecidos su propia causa.

- a) Trabajar solidariamente con los empobrecidos es cooperar junto con ellos,

compartiendo todo aquello que nosotros tenemos y que a ellos les hace falta. Es ayudarlos con nuestro trabajo a financiar sus propios proyectos de desarrollo, como medio para que mejoren su nivel de vida y recuperen, si la habían perdido, su conciencia de dignidad humana.

- b) Trabajar gratuitamente entre las Delegaciones y Centros de colaboración significa que todas y cada una de las Delegaciones trabajan para la Fundación. Toda colaboración entre Delegaciones debe ser gratuita, porque es un servicio para el bien de la Fundación. Esto no exime a cada Delegación de su deber de controlar sus ingresos y gastos para mejorar su eficacia.
- e) Trabajar gratuitamente entre los grupos de una Delegación implica que la ayuda prestada entre los distintos grupos no debe ser nunca objeto de compensaciones, puesto que todos y cada uno de los grupos trabajan para la Delegación y ésta lo hace para la Fundación.
- fi) Trabajar gratuitamente entre las personas de un grupo es trabajar con generosidad y entrega, sin esperar nada a cambio ni siquiera agradecimiento. Se trata de una responsabilidad, de un deber para con los empobrecidos, aunque sí sea lícito ofrecer y esperar el debido reconocimiento de un trabajo bien hecho.
- e) La gratuidad exige de nosotros un cambio profundo de nuestra mentalidad interesada y mercantilista del "doy para que me des". Exige unos nuevos "hábitos del corazón", una nueva mentalidad. El amor se regala, no se vende.

Por coherencia personal viviremos el principio de la gratuidad tanto en la Fundación como dentro de nuestra propia familia y otros ámbitos de trabajo y convivencia.

Capítulo 5

¿CUAL ES EL ESPÍRITU DE TRABAJO DE LA Fundación?

Las personas que integran o colaboran puntualmente en la Fundación "Madre Coraje", deben actuar con un mismo estilo o espíritu basado en estos cuatro valores: RESPETO, UNIDAD, COLABORACIÓN y CREATIVIDAD. Es voluntad de esta Fundación vivir y conservar estos valores.

5.1 EL RESPETO; Es imposible la convivencia entre personas sin aceptar las diferencias que existen entre ellas; y por tanto, para convivir con los demás, debemos ser muy respetuosos con su forma de pensar o de actuar y no tratar de imponer a la fuerza nuestras propias opiniones. Todos somos portadores de valores distintos, pero convergentes. El respeto a la dignidad de cada persona, como valor supremo, no admite discriminación alguna.

- a) Debemos ser respetuosos con las personas independientemente de su ideología, religión, edad, género, formación, procedencia social, capacidad o discapacidad... o cualquier otro rasgo diferenciador. La identidad y las manifestaciones culturales de toda persona o grupo son respetables en la medida en que no se opongan o coarten

los derechos humanos fundamentales.

- b) Debemos respetar los principios de la Fundación, las normas establecidas y sus rasgos de identidad.
- c) Debemos respetar la Imagen de cada persona, no criticar sus deficiencias en su ausencia. La crítica constructiva realizada con buen tacto y comprensión siempre contribuye positivamente al crecimiento de las personas.
- d) El respeto a nuestro medio ambiente nos lleva a considerar el reciclaje como uno de los mejores medios para evitar la contaminación y para conservar la biodiversidad en la naturaleza. A su vez, el reciclaje es para la Fundación una fuente segura para adquirir recursos económicos propios.
- e) En beneficio de todos, debemos respetar las instalaciones y bienes de la Fundación, considerándolos como propios. Así mismo, el respeto a las normas de seguridad, el orden y la limpieza facilitarán la convivencia y el buen trabajo.

5.2 LA UNIDAD: Uno de los rasgos fundamentales de toda persona humana es su dimensión comunitaria. Nos realizamos plenamente como personas en la medida en que salimos de nosotros mismos para convivir con otros y construir "junto con ellos" un futuro común. Nuestro destino está ligado siempre al de los demás seres humanos.

Trabajar según el principio de unidad significa trabajar TODOS unidos. Nuestra misión no es una tarea individual, sino colectiva. Todos los miembros de la Fundación nos reunimos en torno a un objetivo común. Desde esta perspectiva, nuestros intereses personales en "Madre Coraje" se vuelven secundarios, en beneficio siempre del bien común.

En momentos difíciles de extrema violencia, María Elena supo aunar a su pueblo afirmando: "Sólo con la fuerza del pueblo organizado podemos vencer al terror".

- a) Debemos mantener la unidad en las directrices de la Fundación, es decir, caminar todos unidos en la misma dirección, hacia los mismos objetivos y con el sentimiento de pertenecer a una única Fundación que es la misma para todos.
- b) Unidos trabajamos por y para la Fundación, antes que para la Delegación, con el objetivo común del cumplimiento de la misión. Nuestros lazos de unión pueden quedar reforzados mediante la comunicación fluida entre las Delegaciones y la visita periódica de unas a otras.
- c) Debemos aunar los esfuerzos de todos y cada uno cohesionándolos y aprovechándolos para el mejor cumplimiento de los objetivos de la Fundación, sobre todo en situaciones de dificultad.
- d) Debemos tener unidad de recursos, es decir, aprovechar y ofrecer los medios que unos tienen para que todos puedan beneficiarse. "En Madre Coraje", todo es de todos.
- e) Debemos mantener unidad de ideario. Hacer lo posible para que nuestra motivación fundamental emerja de los Principios y éstos se vivan con el espíritu y el estilo que nos

es peculiar.

5.3 LA COLABORACIÓN: Como Fundación representamos una suma de voluntades y esfuerzos a favor de la solidaridad. Los Asociados y Colaboradores de "Madre Coraje" desempeñan su trabajo en un espíritu de colaboración y entera disponibilidad.

Todos somos necesarios. Este espíritu se manifiesta:

- a) Con los compañeros de trabajo, cuando nos necesiten o se encuentren en dificultades.
- b) Con el propio grupo de trabajo, ofreciéndonos de manera incondicional y cooperativa en lo que se nos pida o se necesite de nosotros dentro del grupo.
- c) Con los diferentes grupos de trabajo de la organización, cambiando la tarea que normalmente realizamos en nuestro grupo por otra que sea más necesaria o urgente en un momento dado.
- d) Con otras Delegaciones de "Madre Coraje" para comunicar o intercambiar experiencias. Todos nos necesitamos a todos.
- e) Con la dirección de la Fundación asumiendo puestos de responsabilidad.
- f) Con otras asociaciones afines para colaborar con ellas en lo que soliciten de la nuestra o nosotros podamos ofrecerles.

5.4 LA CREATIVIDAD: Entre las cualidades que destacaron en María Elena se encuentra, sin duda, su capacidad para dar una respuesta nueva y creativa a las situaciones de urgente necesidad en que vivió.

Iniciativas como los comedores populares, las asociaciones de mujeres, los programas de alfabetización, la defensa de la "Ley del vaso de leche"... nos hablan de una mente creativa, de un corazón inquieto y de una voluntad comprometida en ayudar a los demás.

Guiados de este mismo espíritu, asociados y colaboradores de "Madre Coraje" nos esforzamos en ser lo más eficaces posibles en beneficio de los necesitados y en no caer en la rutina y el cansancio que ahogan toda acción gratuita y solidaria. Por ellos, para ellos y con ellos trabajamos.

- a) Ser creativos en la Fundación y en las Delegaciones exige de nosotros saber escuchar, aportar nuestras ideas y elegir aquellas que ofrezcan una mejor solución o alternativa, aunque no sean las nuestras.
- b) Ser creativos en los grupos de trabajo o en el cometido personal de cada uno consiste en ofrecer ideas nuevas para mejorar la eficacia, la calidad y la seguridad del propio trabajo.
- c) Debemos respetar, alentar y encauzar adecuadamente las iniciativas y el protagonismo de las comunidades locales, ya que éste es el tipo de desarrollo que mejor da respuesta a las necesidades reales de los beneficiarios.

Ser creativos puede exigir en momentos determinados crear estrategias y plantear iniciativas de denuncia y presión política.

PARTE II

MISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE MADRE CORAJE

Capítulo 1

¿CUÁLES SON LOS FINES DE "MADRE CORAJE"?

1. Cooperar en el desarrollo de comunidades empobrecidas y asistir a personas vulnerables sobre la base del voluntariado y el reciclaje, para una auténtica cultura de la solidaridad, igualdad y gratuidad, con denuncia de la injusta realidad del mundo y respeto al medio ambiente.
2. Promover el voluntariado social como forma de desarrollo integral de las personas y como medio para conseguir los fines de la Fundación al servicio de la sociedad, en el ámbito territorial de actuación de la Fundación.
3. Establecer en nuestra sociedad la cultura del reciclaje mediante campañas de concienciación y recogida de productos para, en su caso, enviarlos como ayuda humanitaria, tratarlos para su reutilización u obtener fondos como forma de solidaridad y medio de preservar nuestro entorno.
4. Trabajar en la inserción socio-laboral de los colectivos más desfavorecidos de nuestra sociedad.
5. Promover la Educación transformadora para la ciudadanía global, entendida como proceso socioeducativo cuyo fin es hacer a los participantes conscientes de las desigualdades existentes en el mundo que afectan en mayor medida a los países empobrecidos, que sean críticos con sus causas y se comprometan activamente con la construcción de un modelo de desarrollo justo, humano y sostenible.

Capítulo 2

¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES DE MADRE CORAJE?

1. Cooperar en intervenciones a medio y largo plazo en zonas rurales empobrecidas, incidiendo en los derechos a medios de vida, a la educación, al agua y saneamiento y a la participación política de las comunidades, velando a su vez por la igualdad de género, la identidad cultural, el fortalecimiento organizativo y el cuidado del medio ambiente.
2. Llevar a cabo proyectos de Acción Humanitaria y Cooperación Internacional y Justicia Social en comunidades empobrecidas, bien a través de aportaciones económicas de bienes o materiales de primera necesidad o mediante la ejecución de proyectos de

cooperación.

3. En el marco de la educación transformadora para la ciudadanía global, realizar actividades y programas formativos dirigidos a diferentes grupos sociales, como profesorado, alumnado, periodistas, padres y madres, miembros de colectivos sociales y cualesquiera otros que se determinen, con el fin de transmitir a nuestra sociedad los principios de la fundación y los valores solidarios que defendemos para conseguir un mundo más justo y promover acciones de transformación social.
4. Promover estudios, investigaciones, y publicaciones, relacionados con los fines fundacionales.
5. Realizar recogida de productos para, a través de la reutilización y el reciclaje, dotar de bienes a las comunidades empobrecidas o a personas en situación de vulnerabilidad, bien mediante su entrega directa, bien mediante su venta a éstas a precios simbólicos, de forma que preserve la dignidad de las personas beneficiarias.
6. Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia del reciclaje, la reutilización, la reducción del consumo y el consumo responsable.
7. Desarrollar programas educativos, ocupacionales y, en su caso, terapéuticos, como medio de mejorar la sociedad en la que vivimos y alcanzar los fines de la Fundación.
8. Realizar actividades de fomento, promoción y formación del voluntariado.
9. Realizar actividades de Cooperación Internacional al Desarrollo.

Capítulo 3

¿CUALES SON LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL VOLUNTARIADO?

DERECHOS

1. Ser elegidos para ostentar el cargo de patrono, si tienen más de un año de antigüedad.
2. Exponer ante los órganos de gobierno quejas y reclamaciones respecto a la Fundación y sus actividades.
3. Recibir la información, orientación y apoyo necesario para el ejercicio de las funciones que el encomienden.
4. Todos aquellos establecidos en el artículo 10 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre de voluntariado.

OBLIGACIONES:

1. Cumplir con los compromisos adquiridos con la Fundación.

2. Cumplir y respetar lo dispuesto en los Estatutos, el Reglamento de Régimen Interno. El Código ético de la Fundación y los acuerdos del Patronato de la misma.
3. Todos aquellos establecidos en el artículo 11 de la Ley 45/2015, de 14 de octubre de Voluntariado.

Capítulo 4

¿CÓMO NOS ORGANIZAMOS EN "MADRE CORAJE"?

1. El gobierno, administración y representación de la Fundación corresponderá al Patronato, que tendrá y ejercerá las facultades que le corresponden con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico y en los presentes estatutos.
2. Corresponde al Patronato cumplir los fines fundacionales y administrar con diligencia los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, manteniendo el rendimiento y utilidad de los mismos.

La organización está definida en los Estatutos, en el Reglamento de Régimen Interno y en los Organigramas.

Capítulo 5

¿CUALES SON LOS RECURSOS MATERIALES PARA LOGRAR LOS FINES DE LA Fundación?

Para conseguir los recursos económicos la Fundación "Madre Coraje" se sirve principalmente de tres fuentes de financiación: propias, públicas y privadas.

- a) Financiación propia: Por ventas de reciclaje (ropa usada, aceite vegetal usado, radiografías usadas, elementos de artesanía, elementos de decoración, chatarra, papel usado...-), cuotas de socios, apadrinamiento, venta en tiendas y otros.
- b) Financiación pública: subvenciones oficiales de proyectos financiación de personal, funcionamiento de la Fundación, mejora del medio ambiente y otros.
- c) Financiación privada: ayuda procedente de entidades empresariales, donaciones de particulares, patrocinios y colaboraciones, promociones de eventos y otras.